

LA EXTENSIÓN UNIVERSITARIA EN EL CENTRO UNIVERSITARIO: REALIDADES Y RETOS

Autora: Lic. Yeysenin Ramos Fedéé

Categoría docente Instructor

Coautor: Lic. Erick Abreu Ramos

Categoría docente Instructor

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANÍSTICAS

Institución: Sede Universitaria "Cándido González Horta"

Municipio Colombia, Las Tunas, Cuba

La presente investigación científica estudia la Extensión Universitaria en La Universidad" Vladimir Ilich Lenin" de las Tunas.

A través de un sistema de categorías para su análisis, como son Universidad y Extensión Universitaria, se fundamenta la estrecha relación existente entre los mismos, ambos factores de obligado análisis para la comprensión del tema.

La indagación aborda las limitaciones que con respecto a la extensión universitaria existen en la Universidad de Las Tunas. La insuficiente participación de la comunidad universitaria en las actividades culturales que se proyectan en el centro, los problemas de divulgación, promoción y programación, limitaciones en las acciones que se programan para la comunidad universitaria, no dan respuesta a las necesidades de la comunidad universitaria.

Es en particular el proceso extensionista al que por su esencia y objetivo corresponde el papel protagónico para enfrentar desde las universidades esta nueva etapa de desarrollo y ampliación del acceso a la cultura por nuestro pueblo.

La indagación tiene gran importancia pues al efectuarse se adquieren nuevos conocimientos con respecto a las características del proceso extensionista en

el centro, sus aportes, insatisfacciones y retos, posibilitando que la comunidad universitaria y su entorno ganen en conocimiento sobre esta Área de Resultados Claves.

Está dirigida a lectores concedores del proceso extensionista y personas con interés por el tema.

INTRODUCCION

La universidad nace en el medioevo, como consecuencia de cierto nivel de desarrollo de las fuerzas productivas posibilitando, al menos que unos pocos, tuvieran el privilegio de dedicarse solamente a estudiar y formarse para desarrollar una labor profesional o desempeñar sus roles como miembros de la clase hegemónica una vez graduados; esa intención llevaba implícita, aunque de manera limitada, el concepto de extensión, en tanto esta es una institución social que surge dentro de la sociedad y a ella se debe.

El carácter eclesiástico y monástico, y la tradición cristiana y greco-romana distinguieron a la universidad cerrada y desprendida de la sociedad que por casi ocho siglos subsistió en Europa y, por consiguiente, en los Estados Unidos y en las colonias europeas en América Latina y el Caribe, donde las metrópolis crearon instituciones de enseñanza superior.

Las “Torres de Marfil” como se denominaron a las universidades por su enclaustramiento comenzaron a realizar actividad extensionista, el siglo pasado en Inglaterra, generalizándose rápidamente en Europa y Estados Unidos, como consecuencia de un proceso histórico orientado a lograr la apertura y democratización de la universidad y su proyección social; condicionada por las exigencias del desarrollo económico y social de la época instancias de las fuerzas dominantes y de otras fuerzas exógenas.

Los postulados reformistas de Córdoba en 1918, dieron origen a una nueva función de la universidad latinoamericana, la” función social”, siendo esta la que más distingue a la universidad del área, de otras regiones del mundo. Entre sus particularidades estaba el fortalecimiento de la función social de la universidad, la proyección al pueblo de la cultura universitaria y preocupación por los problemas nacionales; dando fin al aislamiento que caracterizó este primer periodo de desarrollo de la extensión universitaria.

Las ideas reformistas de Córdoba se extendieron muy rápidamente por toda América Latina y como consecuencia de ello, comenzaron a desarrollarse diferentes movimientos reformistas con objetivos de alcance similar. Frutos de este movimiento pueden considerarse el desarrollo cultural interno de las universidades y el acercamiento de la intelectualidad de avanzada y los estudiantes con el sector obrero y campesino, así como la búsqueda de integración entre las universidades latinoamericanas con el propósito común de enfrentar la situación colonial que se agudizaba.

La historia de la Extensión Universitaria ha atravesado por diferentes etapas en correspondencia con el devenir político, económico, cultural y social del país, y en particular con el desarrollo evolutivo de la Educación Superior Cubana.

Con la fundación en 1728 de la otrora Real y Pontificia Universidad de San Jerónimo de La Habana, se iniciaron en Cuba los estudios superiores, caracterizados durante la etapa de la colonia, por la enraizada tradición cristiana y greco-romana de la que surgieron las universidades europeas y en particular la española y por la contradicción criollo-peninsular, manifiesta en la lucha de los primeros por desojar a la universidad de su ropaje religioso y convertirla en una institución laica y de los segundos por mantener el rígido control que la corona española ejercía sobre la institución.

Estas agudas contradicciones internas de la universidad la mantuvo cerrada en sí misma en esta etapa, sin que existiera interés alguno en la clase dominante por abrirla a otras capas sociales que se convirtieran en protagonistas de la revolución por la independencia nacional.

En la Universidad de La Habana primaron las mismas tendencias que identificaban a las universidades latinoamericanas, en lo que respecta a la relación con la sociedad aunque existieran algunos intentos aislados de actividad extensionista, estos fueron frustrados por la situación política existente en el país.

La actividad extensionista en la Universidad de La Habana alcanza cierto auge en la década de los cuarenta, en los que la Federación Estudiantil Universitaria desempeñó un papel protagónico, pero no se logró que estuviera exenta de un enfoque “culturalista” y “espectaculista”, no obstante dejó un efecto positivo en el reconocimiento social de la universidad, aunque no suficiente como para que se le considerara más allá de una importante

institución cultural. A este esfuerzo se sumaron la Universidad de Oriente y la Universidad de Las Villas, al fundarse en 1947 y 1952 respectivamente, lo que permitió que la influencia, aunque limitada de la universidad llegara a otras partes del país. Estas actividades llegaron hasta casi desaparecer en 1956, fecha en que fue cerrada la Universidad de La Habana dadas las condiciones que caracterizaban al país.

Inmersos en el trabajo por elevar la calidad de la educación a que llamara el Programa del PCC aprobado en su III Congreso (1986), se realiza en ese año, la I Jornada Científica del Trabajo Cultural en la Educación Superior, evento que marca una revitalización de la Extensión Universitaria.

Parecía que la actividad cultural en la Educación Superior se detendría con la situación y las limitaciones impuestas por el “período especial”, pero la vida demostró lo contrario. Si por una parte se disminuyó el nivel de actividad, en particular el sistema de eventos; por la otra, las necesidades espirituales de la comunidad universitaria, en especial de los estudiantes, como tendencia crecieron; aparecieron nuevas formas de realización que contaron con una gran aceptación y con un fuerte sentido de cooperación e innovación. Podemos asegurar que esta etapa difícil, el trabajo cultural en las universidades sale fortalecido y se demostró el potencial con que se puede contar para su desarrollo.

En los estudios realizados se ha podido constar que en la delineación de la política de la educación superior en la primera mitad de los años 90, en lo relativo a la extensión universitaria, se aprecian como principales tendencias las aproximaciones sucesivas por las que ha transitado esta función en la búsqueda de su justa dimensión.

Hasta 1992 la proyección y evaluación de la Extensión Universitaria que realizaba el Ministerio se restringía a las denominadas actividades educativas complementarias o extracurriculares, en particular a su influencia en la formación cultural integral de los estudiantes universitarios. Progresivamente la aceptación de cultura con que se proyecta y evalúa la extensión se va ampliando más allá de lo artístico y literario, y a la vez se va transformando la concepción que se tenía sobre la Extensión Universitaria.

En las Tunas comienza la Educación Superior en el año 1974, primero fue como Filial de Camagüey y posteriormente de Holguín, no es hasta el año 1992

que se independiza como Centro Universitario y es la primera institución de Educación Superior en la provincia.

La Batalla de Ideas que libra nuestro pueblo en defensa de sus más preciadas conquistas, tiene en las universidades una fuerza incalculable por el potencial científico y revolucionario que se concreta en las mismas. En particular la batalla por la cultura constituye un espacio de particular significado para las universidades, en tanto su desarrollo está estrechamente vinculado a una de las necesidades sociales que debe resolver la universidad como institución social, la de promover la cultura, acercarla al pueblo en función de elevar su nivel cultural y tributar de esta forma a una mejor calidad de vida.

Es en particular el proceso extensionista al que por su esencia y objetivo corresponde el papel protagónico para enfrentar desde las universidades esta nueva etapa de desarrollo y ampliación del acceso a la cultura por nuestro pueblo.

La indagación tiene gran importancia pues al efectuarse se adquieren nuevos conocimientos con respecto a las características del proceso extensionista en el centro, sus aportes, insatisfacciones y retos, posibilitando que la comunidad universitaria y su entorno ganen en conocimiento sobre esta Área de Resultados Claves.

Este tema de investigación no ha sido trabajado en la provincia, pero sí se han realizado otras indagaciones que han aportado un significativo referente teórico. La investigación tiene como antecedentes múltiples trabajos investigativos que se han desarrollado en nuestro centro y principalmente por estudiantes de la carrera de Estudios Socioculturales. Tesina con la caracterización de la comunidad estudiantil universitaria del centro del año 2002 (realizada por la profesora Leonor Leyva Vidal).

Caracterización del Departamento de Extensión Universitaria del Centro del año 2004 (realizada por las estudiantes de la Carrera de Estudios Socioculturales del CES). Estudio del Grupo Provincial de Extensión Universitaria (realizada por las estudiantes de la Carrera de Estudios Socioculturales del CES). Estudio de las cátedras honoríficas (realizada por las estudiantes de la Carrera de Estudios Socioculturales del CES).

Proyecto de Transformación Sociocultural Universitarias (realizadas por las estudiantes de la Carrera de Estudios Socioculturales). Estudio de la residencia

estudiantil (realizada por las estudiantes de la Carrera de Estudios Socioculturales). Fundamentación teórica de los espacios fijos del proyecto Universitas (realizada por las estudiantes de la Carrera de Estudios Socio Culturales). Todos ellos han enriquecido los conocimientos de la extensión universitaria vista desde otra óptica y han sido referentes de obligada consulta. La existencia de un Departamento de Extensión Universitaria, encargado de gestionar, guiar metodológicamente tomando como elemento vital el Programa Nacional de Extensión Universitaria para la Educación Superior Cubana del proceso extensionista en el Centro Universitario, son pertinentes para el estudio científico de la realidad.

La carrera de Estudios Socioculturales proyecta para el desarrollo de la práctica laboral, que favorece la adquisición de conocimientos y desarrollar habilidades que caractericen la actividad profesional y tributa a la misión de llevar la cultura a todas las comunidades.

A pesar de lo anterior el trabajo de Extensión Universitaria en el Centro Universitario manifiesta las siguientes limitaciones:

La insuficiente participación de toda la comunidad universitaria en las acciones o actividades culturales que se proyectan en el centro, los problemas de divulgación, promoción y programación, limitaciones en las acciones que se programan para la comunidad universitaria, no dan respuesta a las necesidades de la comunidad universitaria.

Los factores que tienen la responsabilidad en la programación, promoción y ejecución de las actividades, no efectúan una adecuada coordinación de las actividades que se conciben. Unido al desconocimiento de la comunidad universitaria del centro los que consideran a la extensión universitaria como la participación en actividades deportivas y festivales de artistas aficionados.

Las ideas anteriores argumentan el presente trabajo que lleva por tema: La Extensión Universitaria en el Centro Universitario: Realidades y retos.

El problema científico que se investiga es: ¿Cuáles son las dificultades que inciden en la realización de la Extensión Universitaria del Centro Universitario en el período 1995- 2006?

Se propone como objetivo general: Elaborar un conjunto de recomendaciones metodológicas sobre la base de las dificultades que presenta la realización de la Extensión Universitaria en el Centro Universitario.

Los objetivos específicos de la investigación son:

- Caracterizar la Extensión Universitaria.
- Detectar las dificultades que afectan la realización de la Extensión Universitaria en el Centro Universitario.

Como respuesta adelantada al problema científico se plantea la siguiente idea a defender:

La elaboración de un conjunto de recomendaciones metodológicas sobre la base de las dificultades de la extensión universitaria, posibilitará mejorar la realización o ejecución de la misma.

Para la realización de esta investigación se elaboró un sistema teórico-conceptual conformado por dos categorías básicas que van a ser estudiadas desde la óptica de diferentes autores permitiendo a través de la elaboración de un ensayo crítico mediante el cual se obtuvieron elementos que posibilitaron una mejor visión del problema científico y asumir una posición científica, estas son: Universidad y Extensión Universitaria.

La indagación fue abordada desde un enfoque dialéctico materialista y culturoológico, que le atribuye a esta mayor científicidad. La metodología aplicada partió de la complementariedad metodológica, posición que implicó la interrelación de las perspectivas metodológicas cuantitativas y cualitativas y que tiene entre sus principios básicos a la triangulación. Se utilizó el paradigma de construcción del conocimiento interpretativo. Para el ordenamiento de la tarea práctica fue imprescindible recurrir a los métodos generales análisis-síntesis, inducción-deducción e histórico-lógico y otros métodos como la observación participante, la investigación-acción-participación y fenomenológicos. Otros instrumentos de gran importancia como las técnicas entre las que se encuentran la entrevista enfocada, en profundidad estructurada, la encuesta, el análisis de contenido, los talleres de reflexión así como las fuentes documentales para el trabajo con las fichas bibliográficas, hemerográficas y de contenido.

Con la realización de esta investigación se desarrolla un documento que recoge las dificultades que presenta el proceso extensionista en el centro para mejorar su funcionamiento a partir de recomendaciones metodológicas.

El estudio científico está estructurado en resumen, introducción, tres capítulos, conclusiones, recomendaciones, bibliografía y anexos. En el primer capítulo

titulado “La Extensión Universitaria. Reflexiones”, está constituido por dos epígrafes. Este capítulo es el sustento teórico de la investigación, se realizó un ensayo crítico en el que se expusieron las concepciones de otros investigadores que han abordado la temática, presentando una dualidad constituida por los términos Universidad y Extensión Universitaria. Se efectuó un análisis de la evolución del proceso extensionista en el contexto mundial, nacional y territorial. Se analizaron los antecedentes, elementos característicos y el rol que ha desempeñado y desempeña la extensión universitaria.

El segundo capítulo “Construyendo el camino metodológico” compuesto por dos epígrafes. En ambos epígrafes se analizan los diferentes instrumentos que permitieron desarrollar la investigación a través de la interacción con los actores sociales y de los que se obtuvieron los resultados esperados para dar fin a la indagación.

El tercer capítulo: “La Extensión Universitaria: Aportes al desarrollo del Centro Universitario”, se realizó un análisis del comportamiento del proceso extensionista desde el trabajo de las cuatro facultades. Se evidencian los cambios que se han ido desarrollando en esta área de resultados clave, opiniones de la comunidad universitaria sobre la extensión, se abordan los aspectos que constituyen limitaciones en la dimensión extensionista para trabajar en su erradicación y se establecen alternativas para mejorar la vida de la comunidad, encaminadas a elevar el nivel cultural de la misma.

CAPÍTULO I. EXTENSIÓN UNIVERSITARIA. REFLEXIONES.

El presente capítulo aborda los elementos teóricos que permiten acercarnos con mejor claridad a la indagación científica y posibilita a otras personas comprender mejor sobre las bases que se establece la Universidad, se identifican las particularidades del proceso extensionista que influye en el desarrollo de la calidad de vida y cultural de los comunitarios dentro de esta institución y los de su entorno. Se estudian las ideas expuestas por diversos teóricos sobre los términos Universidad y Extensión Universitaria. Se precisa como ha ido evolucionando la dimensión extensionista en el contexto mundial y cubano. Se subraya la utilización de la teoría de las representaciones sociales. Fue necesario apoyarse en los prepuestos teóricos que constituyen la base de la investigación y la sustentan, los que respaldan este estudio son:

La extensión universitaria es un proceso en el cual se producen un sistema de interacciones comunicativas orientadas a preservar, desarrollar, promover el desarrollo cultural integral de la comunidad intra universitaria, extra universitaria y la sociedad en general. Se establece a partir de una de las dimensiones del Programa Académico y se concreta mediante la ejecución de diversos programas y proyectos concebidos para el progreso cultural.

El Programa Nacional de Extensión Universitaria está concebido para transformar la extensión universitaria a partir de asumirla como un proceso orientado a la labor educativa que promueva y eleve la cultura general integral de la comunidad universitaria y su entorno social.

Epígrafe 1.1 Rutas conceptuales para fundamentar la investigación.

El trabajo investigativo requiere partir de la búsqueda indispensable de las bases teórico- conceptuales que constituyen su soporte, dando la posibilidad de fundamentarlo científicamente. Para esta indagación es necesario analizar temáticas importantes como Universidad y Extensión Universitaria, las cuales permiten contar con un arsenal que propicie el puntal de teorización en el proceso indagatorio.

Las universidades desde el pasado siglo XX han prestado fundamental interés al contacto con las realidades sociales, económicas y culturales de las comunidades con las que interactúan, igualmente a la prestación de servicios en correspondencia con los cambios del entorno, que se han visto en cierta

medida limitadas por el desinterés de proyectar sus misiones educativas donde prime la vocación social.

La Universidad como institución cultural de la sociedad en cualquier nación del mundo, tiene una marcada responsabilidad con la sociedad, la que se concreta a partir de la concepción actual de la dimensión cultural del desarrollo y se materializa en el mejoramiento de vida del pueblo.

Todas las actividades que realiza la universidad (docencia, investigación, la educación postgraduada y la extensión) son parte de su destino cultural que debe abrir el cauce para una amplia participación democrática y en la que tiene fundamental importancia la calidad de las relaciones humanas en la vida individual y comunitaria.

La universidad posee un papel rector en el desarrollo sociocultural de la comunidad y se puede observar claramente que ella difunde cultura y la extiende a todo el pueblo. Se plantea acciones para dar salida a cada uno de sus componentes: la docencia, la labor investigativa, la educación posgraduada y la extensión.

La universidad además de ser una institución en la que se crean y recrean disímiles tendencias es, según plantea la doctora Rafaela Macías Reyes¹ “...una comunidad cultural que trasmite, preserva, enriquece el patrimonio cultural de la humanidad (...), ...fomenta el estudio de las ciencias sociales, naturales y humanísticas que el hombre ha creado a través de su historia, desde las cuales se forman profesionales e investigan en los distintos ámbitos del saber científico, que se integran a la sociedad de forma continua”.(2005: 1). Espacio geográfico donde se producen un sistema de relaciones psicosociales que permiten desarrollar la cultura de los individuos que interaccionan en ella. Esta tiene como objetivo fundamental formar personas que luego puedan ayudar a conformar una sociedad mejor preparada científica, cultural, política y socialmente.

Por otra parte, el Estatuto General de la Universidad Autónoma de Sinaloa también hace referencia a la universidad vista como una institución de educación pública encargada de organizar, realizar y fomentar actividades encaminadas a promover una cultura general a través de propósitos tales como la docencia, la investigación y la extensión de la cultura hacia todas las corrientes de pensamiento científicas y sociales. (1994: 30). La universidad tiene

que ver con la producción y distribución del conocimiento, con el desarrollo de la ciencia y con la creación y transmisión de la cultura. Pues fue creada para desarrollar los conocimientos, la ciencia, la cultura, la investigación, el capital humano; prepara profesionales y especialistas en las distintas ramas del saber. Según palabras de la master Leonor Leyva Vidal “La universidad, como institución cultural, ha de contribuir a la formación socio-humanista, a la reafirmación de la identidad cultural y nacional (...) Las universidades cubanas demuestran la superioridad de nuestro sistema socialista y estimulan la formación de valores que elevan la calidad de vida de los que conviven en ella, “... promoviendo cultura tanto en la comunidad intra universitaria como en la de su entorno, con énfasis en la preparación de los futuros profesionales” (...). Los cuales desarrollan una cultura política-ideológica, de competencia científica, incondicionalidad y protección de nuestro sistema socialista mediante los conocimientos que forjan hombres más plenos. (2006:29).

La universidad apunta hacia la preservación y desarrollo de los conocimientos de la comunidad, partiendo de un elemento fundamental y común de toda la actividad universitaria, la cultura que en su acepción más amplia sirve de soporte conceptual a la extensión. Criterios plasmados en Los Estatutos de la Universidad de San Carlos, se establece que esta:

Como depositaria de la cultura deberá fomentar la difusión de la cultura física, ética y estética y estimular publicaciones de orden cultural. Contribuir en forma especial al planteamiento, estudio y resolución de los problemas nacionales, desde el punto de vista cultural con el más amplio espíritu patriótico. (1949:14).

Desde sus aportes teóricos Zabala, citado por la master Miriam Gainza plantea. La universidad está comprometida con la sociedad, es agente de cambio capaz de generar los conocimientos teóricos y prácticos que elevan la creación y recreación de sus individuos, necesarios para la solución de problemas a través de proyectos que estimulen la interacción recíproca universidad- comunidad, desarrollando la vida nacional en todos sus aspectos. (1993:15).

Las universidades son instituciones culturales con una marcada responsabilidad social, tienen la misión de lograr el mejoramiento económico, social y cultural como un sistema de vida en constante intercambio con la sociedad. Tienen un elevado nivel científico, humanista, tecnológico y

artístico. Con relación a estas ideas Pablo González Casanova expresó: “La universidad enseña a investigar, a pensar, a trabajar, con el tipo de conocimiento más avanzado que ha alcanzado la humanidad(...) Estas instituciones posibilitan desarrollar una relación sociedad- cultura, que contribuyen a preservar los rasgos identitarios de nuestra nación y a elevar el nivel cultural de la población. En ella se produce una retroalimentación de aspectos que permiten desarrollar las capacidades del hombre. En las universidades (...) es importantísimo para la formación de las juventudes; vincular el contenido científico y técnico con el histórico y el político y con las armas epistemológicas y teóricas, morales y críticas de una ecuación humanista universal y de una política democrática, incluso es el único proyecto que puede asegurar la subsistencia humana”(2001: 117).

La universidad debe asumir conocimientos de otras partes, alcanzados para aportar al desarrollo social, formando así a una juventud comprometida con la sociedad. Así mismo Eugenio González Rojas coincidiendo en alguna de sus ideas con otros estudios del tema, sugiere a esta como “órgano de creación y difusión de conocimiento superior de la totalidad social”. En las universidades los estudiantes deben sacrificar y poner en primer lugar sus estudios, no dedicarse a comprar los conocimientos para su beneficio, siendo portadores de cualidades esenciales para todo ser humano. La universidad...“debe tributar a una mayor integración nacional a través de la más amplia extensión de la cultura y el saber” (...) La capacidad de adjudicarse las dificultades que se plantean en nuestra sociedad, asumiéndolos como metas que deben cumplirse a través de análisis críticos que permitan su eliminación...“Para que esto sea posible se requiere la presencia real de la actividad científica” (...) (1998:23).

El doctor en ciencias Ramón Gil González ² considera que la universidad no solo tiene una misión básica sino que esta puede encaminarse hacia los aspectos sociales, que apunta hacia preservación y desarrollo cultural, como necesidad específica de la sociedad, que parte de un elemento esencial y común, la cultura como compilación de ideas y realizaciones del hombre. No puede perdurar ajena a la vida política de los pueblos, pues su misión primordial es formar generaciones creadoras, conscientes del papel histórico

que le corresponde vivir al igual que su alto destino al servicio de la democracia y la dignidad de los hombres. (1996: 14).

Las siguientes ideas son interesantes al incluir en su contenido específicamente a la universidad cubana vista desde la política llevada a cabo por nuestro país y que evidencia el prestigio ganado por estas dada su interacción con la comunidad, es entonces un aporte significativo a esta categoría el criterio expuesto por el ex Ministro de Educación Superior Dr. Fernando Vecino Alegret. “Las universidades cubanas tienen una responsabilidad política, académica, científica, cultural y productiva no impuesta, sino ganada, no ajena a la vida del país, sino en su centro”. (1993: 14)

Es notable en esta definición la importancia que se le atribuye a la universidad cubana, que tiene el deber inevitable de participar de forma concreta, científica y con un espíritu eminentemente revolucionario en la solución de los problemas a que se enfrenta la nación, a fin de contribuir a que este pueblo realice su sueño de construir la sociedad más culta, poseedora de una cultura general integral.

Disímiles son las dilucidaciones aportadas por los teóricos y que han sido analizadas para realizar valoraciones críticas sobre esta temática. Se considera que la universidad es una comunidad que trasmite, preserva, enriquece el patrimonio cultural de la humanidad. Esta a lo largo de su desarrollo ha desempeñado un papel histórico al servicio de la democracia, la libertad y la dignidad de los hombres. Tiene la responsabilidad política, académica, científica, cultural y productiva; además da la posibilidad de transformar el entorno, a través de la creación y recreación del conocimiento científico. Es fuente de mantenimiento y desarrollo de la cultura.

La cultura es el centro de la actividad universitaria es el primer gran desafío, que implica un cambio esencial y radical en la vida de sus comunitarios. Todas las actividades que realiza la universidad son parte de su destino cultural, la extensión universitaria contribuye en la formación de una cultura general integral acorde con nuestro tiempo a partir de la participación colectiva en la transformación de los procesos en los que interviene la universidad para transformar la sociedad.

La Universidad es el centro cultural más importante de la comunidad donde ella se ubique, en ella no sólo se eleva la cultura artística-literaria sino también tecnológica, medio ambiental, entre otras. En todas las épocas y tiempos la Universidad ha sido un centro que propaga la cultura y la extensión como proceso que está dentro de ella, es la encargada de realizar la difusión de todos los conocimientos que se generan dentro de la propia Universidad, es decir, no se concibe una Universidad sin realizar los procesos extensionistas, conformando de esta manera una estrecha relación complementándose mutuamente.

Actualmente en la universidad cubana la extensión ocupa un lugar de primer orden, materializada esas ideas en las palabras de Vecino Alegret cuando afirmó. "Más que por definición por los resultados la extensión universitaria debe realmente ocupar el primer rango en la Educación Superior de manera que se haga cada día más efectiva la interacción Universidad-Comunidad y que ambas se influyan y se transformen mutuamente". Precisamente en esa interacción están los procesos extensionistas.

En la actualidad esta relación se materializa aún más con la municipalización de todas las universidades del país que es la muestra más evidente de los procesos extensionistas, es el momento crucial para la Extensión Universitaria, correspondiéndole el papel más activo más integrador dentro de cada una de las sedes universitarias.

La extensión universitaria tiene como soporte fundamental para el desarrollo de un profesional más capacitado, la promoción cultural como concepto general, la formación y desarrollo de valores que se crean en el interior de la universidad y en su interrelación con la sociedad.

Es considerada por Ramón Aburto como un sistema que permite la interrelación Universidad-Sociedad, a través de la comunicación, dentro y fuera de los muros de la instalación universitaria, promoviendo la cultura de toda la comunidad universitaria y su entorno a través de actividades de divulgación y proyectos de transformación sociocultural, para contribuir a su desarrollo cultural. (1994: 26)

La extensión también potencia y enriquece la formación cultural por diferentes vías, al favorecer un entorno donde el estudiante se sienta y comporte como

universitario en el plano de su disfrute cultural e ideológico, con un alto nivel de sensibilidad y de identidad con su centro.

Por su parte, el vicerrector de Extensión Universitaria de la Universidad de Almería en España Juan José Jiménez Martínez plantea:

Organización que cumple un rol de formación continua de la propia comunidad universitaria en su conjunto total y de profesionales, dirigentes y empresarios; un rol en la divulgación científica y de la diversidad cultural; un rol en la transformación social y el desarrollo comunitario y un rol en la transferencia tecnológica, con visión estratégica del desarrollo. (2000: 10)

Estas ideas expresan que la extensión universitaria es una institución de suma importancia por sus características abarcadoras tanto en la formación de la comunidad universitaria como en la divulgación científica-cultural que corresponde a la Universidad de estos tiempos. Debemos plantear que además de lo expuesto es necesario precisar que el estudiante es un eslabón esencial en la promoción cultural en su comunidad y fuera de esta con el objetivo de expandir sus ideas para así impulsar la cultura de la sociedad.

Desde otra concepción Leopoldo de Zea³, citado por Aburto ve en la extensión universitaria más que una labor de transmisión de valores culturales, es también la asimilación de valores propios por todos los individuos que interaccionan en la comunidad de la cual son parte importante. La extensión universitaria permite la prolongación de las acciones culturales que ella crea hacia la comunidad de sus alrededores y de esta adquiere la plena participación de sus miembros, contribuyendo a desarrollar una cultura general integral. "...De asimilación o infusión dentro de la conciencia como actitud crítica y de difusión de las expresiones de esa asimilación hacia su origen". (1994:56)

La extensión universitaria es un canal difusor de la obra cultural de las instituciones educativas tiene la finalidad de incentivar la participación en todos los sectores de la sociedad beneficiando la educación y la cultura, incidiendo en los conocimientos científicos, tecnológicos, artísticos y humanísticos.

Por su parte el Dr. nicaragüense Carlos Tünnermann Bernheim⁴ .La extensión universitaria establece una interacción entre la comunidad universitaria y los demás individuos sociales que componen la sociedad, cumpliendo con el compromiso de que todos los sectores implicados participen activamente a través de la creación en la transformación de la comunidad para transmitir

cultura en su más amplia acepción. En la Educación Superior Cubana la extensión es un factor importantísimo para desarrollar acciones encaminadas a dar cumplimiento a la política cultural. El Doctor en Ciencias y antiguo ministro de la enseñanza superior Fernando Vecino Alegret visualiza: La extensión universitaria debe pasar a ocupar el rango de vertiente principal (...), la presencia de la extensión está en todo el proceso docente, antes y después de graduado el estudiante, difundiendo la cultura científica, artística, deportiva, etc. en toda su interacción con la comunidad intra y extrauniversitaria. (1993:30)

Desde sus consideraciones el estudioso del pensamiento martiano Armando Hart Dávalos⁵ enfoca a la extensión universitaria como proceso esencial formativo de los estudiantes y profesores universitarios, los que desarrollarán la cultura nacional al vincularse con otros sectores de la población. "...fuerza vitalizadora capaz de garantizar la satisfacción creciente y estable de las necesidades y materiales de la colectividad humana". (1996:14)

En el Reglamento de Extensión Universitaria de la Universidad Pedagógica Experimental Liberadora de Venezuela expone ideas que concuerdan con otros estudiosos del tema, cuando aborda "La naturaleza y propósitos de la extensión, como función esencial de la universidad, que tienen como objetivo lograr la interacción creadora y crítica de la institución con la comunidad" (...) La extensión se concreta mediante programas y proyectos que constituyen unidades activas mediante las cuales se ejecutan, supervisan y evalúan las actividades y los resultados.

La extensión universitaria va más allá de las actividades de esparcimiento y recreación, de la docencia y la investigación está hecha a la medida de las necesidades sociales de la comunidad y se asienta en el trabajo social, considerada de este modo por Lourdes Ruiz Lugo. La extensión permite la realización de diversas acciones, distinguidas por no estar vinculadas a lo académicamente formal, aunque algunas de estas acciones están ligadas a la investigación y la docencia orientadas a la comunidad de la universidad como a las que están fuera de esta. (1992:10)

Se concluye señalando que la extensión universitaria es un proceso que tiene como propósito preservar, desarrollar, promover la cultura de la universidad en sentido general, para contribuir a un desarrollo cultural no solo de los

educandos sino también de la comunidad que los rodea. La extensión universitaria es ágil, libre, oportuna, hecha a la medida de las necesidades sociales, se asienta en la metodología para el trabajo social, en la promoción cultural y parte de las necesidades sentidas de las comunidades.

La extensión para el logro de su objetivo debe dejar de ser privativa de un departamento o área de la universidad y se convierta en tarea de profesores, estudiantes, trabajadores e integrantes de la comunidad. El extensionista más que un experto es un asesor, facilitador que conduce a los actores sociales al desarrollo y la adquisición de nuevos conocimientos.

Epígrafe 1.2 Extensión Universitaria: Dimensión del trabajo universitario.

La extensión universitaria tuvo sus primeras manifestaciones en Inglaterra, extendiéndose rápidamente a otros estados europeos e incluso a Estados Unidos, como respuesta de la Universidad ante el pujante crecimiento industrial de las grandes potencias de la época. En Latinoamérica se concibió desde su origen de forma muy diferente, pues surgió en las clases medias y pobres y en un movimiento que abarcó a toda la región.

Los movimientos independentistas que establecieron las repúblicas en las nuevas naciones latinoamericanas, dieron lugar a hechos aislados en el empeño por abrir la universidad a todas las capas sociales, aunque esas acciones fueron generalmente frustradas.

Sin embargo, no faltaron en esa época figuras insignes del pensamiento más avanzado latinoamericano, que propugnaron el papel social de la universidad, entre los que se encontraban nuestro Apóstol José Martí, Simón Rodríguez, el ilustre maestro de Bolívar y el propio Libertador que en 1827, promulgó los Estatutos Universitarios Republicanos, con los cuales se fortalecía la autonomía universitaria y se abría a todas las clases sociales y las dotaba de recursos económicos.

Aunque en algunos países latinoamericanos se dieron manifestaciones aisladas de actividad extensionista, no fue hasta la Reforma de Córdoba, en Argentina, en 1918, que se habló por primera vez de extensión universitaria en la región como función social inherente e inseparable de la universidad.

Esta reforma significó el primer cuestionamiento de la Universidad Latinoamericana a su función social y la primera confrontación con una universidad aferrada a esquemas tradicionales y obsoletos.

El movimiento de Córdoba trascendió el marco universitario, llegando en su proyección ideológica al conflicto político, económico y social que lo originó y así quedó recogido en el Manifiesto Liminar de 1918, en el cual se reflejó como uno de sus principales postulados la necesidad de vincular la universidad con el pueblo, lo que inspiraba la tarea de sacarla de sus muros para extenderla al resto de la sociedad.

En el transcurso de esos años, la actividad extensionista se incorporó a las funciones principales de las universidades latinoamericanas, sin un programa coherente y sistemático todavía, como resultado de un proceso tendente a su democratización y a la apertura y proyección permanente de su labor social. Este propósito ayudó a que la extensión universitaria fuera uno de los temas analizado en el Primer Congreso de Universidades Latinoamericanas, celebrado en Guatemala en 1949, y en el cual se aprobó la célebre "*Carta de las Universidades Latinoamericanas*", ideario de la Unión de Universidades de América Latina (UDUAL), creada en ese mismo evento.

En 1957, la Unión de las Universidades de América Latina (UDUAL) al celebrar la Primera Conferencia Latinoamericana de Extensión Universitaria y Difusión Cultural, redefinió el concepto de extensión universitaria, precisando que ésta debía proyectar los conocimientos, estudios e investigaciones de la universidad, para permitir a todos la participación en la cultura universitaria y contribuir al desarrollo social y a la elevación del nivel cultural del pueblo.

En posteriores eventos convocados por la Unión de las Universidades de América Latina se destacan los avances alcanzados en el ámbito teórico conceptual, lo que se vio limitado en su acción por la situación económica, política, social y cultural presente en el contexto latinoamericano, por el desinterés de los gobiernos de turno y por la falta de prioridad que se le daba a la extensión en el marco académico universitario.

A partir de estas ideas se precisan los objetivos de la extensión y su relación con las demás funciones de la universidad. Estos criterios determinaron un profundo cambio en la concepción, contenido y propósito de los programas extensionistas en la mayoría de las universidades latinoamericanas con

acciones más proyectadas a lograr un concepto amplio de la cultura, un mejor esclarecimiento de su función social y de la extensión como parte de ella.

No obstante, la aspiración integracionista que ha caracterizado el actuar de los países, especialmente de Latinoamérica en el último lustro, expresada en las cumbres iberoamericanas, ha hecho renacer la necesidad de la integración cultural entre nuestros pueblos. Esta posición se manifiesta en las proyecciones de las universidades de estos territorios en el campo de la extensión universitaria.

En Cuba la historia de la extensión universitaria mantuvo iguales tendencias que en el resto de las universidades latinoamericanas en el período colonial y en los primeros años de instauración de la república, en cuanto a su papel social.

Las ideas de la Reforma Universitaria en Cuba fueron abrazadas por la vanguardia estudiantil y profesoral de la Universidad de La Habana y por otras fuerzas progresistas de la sociedad cubana de la época, planteándose la misión de transformar el alto centro de estudios, en la cual se incluían las ideas de fortalecer la función social de la universidad por medio del trabajo extensionista.

En esta avanzada política de lucha reformista, sobresalió el líder estudiantil Julio Antonio Mella, quien creó la Universidad Popular “José Martí” en 1923, lo que significó una ruptura del monopolio clasista de la cultura, al permitir el acceso de las masas trabajadoras y sus dirigentes, a la vez que propició a lo más puro de la intelectualidad y a los estudiantes conocer mejor a la clase obrera y la posibilidad de compenetrarse con sus intereses y necesidades.

La Universidad Popular constituyó la expresión más genuina de la extensión universitaria en la época. He aquí una fuente importante que subraya de qué manera en Cuba se adopta una postura revolucionaria ante la extensión universitaria a partir de una generación de revolucionarios en forma y contenido.

Las luchas universitarias iniciadas por Mella fueron continuadas e intensificadas en los años treinta y cuarenta por lo más avanzado de las fuerzas progresistas y de izquierda, asociadas a los procesos políticos que conmovieron al país por esos años, acompañadas de grandes esfuerzos en que prima la intención de acercar la universidad al pueblo.

A partir de la década del cuarenta en la Universidad de La Habana comienzan a desarrollarse acciones extensionistas, no exentas de enfoques culturalistas, pero que dejaron un efecto positivo en su reconocimiento como institución cultural. A este esfuerzo se sumaron las universidades de Oriente en 1947, y más tarde, la Central de las Villas en 1952, lo que permitió que la influencia social de la universidad llegara, aunque limitada, a otras partes del país.

En diferentes eventos nacionales e internacionales sobre extensión universitaria se realizaron varios intentos de integración entre las universidades, pero fueron frustrados por no encontrarse la forma objetiva y viable para su estructuración y funcionamiento, a pesar de la voluntad manifiesta de las autoridades universitarias.

En sus comienzos la actividad extensionista se veía en una sola dirección: la universidad como depositaria del saber y la cultura y el pueblo como simple destinatario, supuestamente incapaz de aportar nada valioso, y no como un proceso de interacción y creación de la universidad con la sociedad para contribuir a su transformación y perfeccionamiento y con poca o ninguna relación con las tareas docentes e investigativas y con los planes y programas de estudio, el predominio de la difusión cultural, sin ningún propósito concientizador y formativo, sino informativo y ornamental, propio de una sociedad clasista.

En el proceso de transformación ocurrido en la Universidad Cubana a partir del Triunfo de la Revolución el primero de enero de 1959, se crean las condiciones para iniciar una verdadera reforma universitaria, la cual propició que la universidad fuera el vínculo por el cual la ciencia, la técnica y la cultura, en sus más elevadas expresiones, se pusieran al servicio del pueblo. Se ratifican las tres universidades que existían como las oficiales en el país y la proclamación el 10 de enero de 1962 por el Consejo Superior de Universidades de la Reforma Universitaria, constituyó un elemento decisivo en la proyección y radicalización revolucionaria de la enseñanza superior al plantear el papel de la universidad en el nuevo contexto y determinar las tendencias de la educación superior y por consiguiente de la extensión universitaria.

En 1962, como homenaje a Mella, entró en vigor la Reforma Universitaria en la cual se definió el papel de la universidad en la formación integral de los profesionales que el país demandaba y contribuyó a la elevación del nivel

cultural del pueblo, así como demuestra la necesidad del intercambio científico y cultural con el resto del mundo.

La universidad llegaba a todo el pueblo y este, en forma recíproca, llegaba a la universidad. Con ese propósito se crean las Comisiones de Extensión Universitaria en los centros, cuyos propósitos se materializaron a través de conferencias, charlas, exposiciones, representaciones artísticas, etc., que se llevaban a cabo en las propias universidades, en las fábricas, centrales azucareros, instituciones sociales y culturales y otros lugares de la comunidad, de esta forma se concretan por primera vez de manera extensiva el principio de llevar la universidad al pueblo y vincular a este, desde un mayor acercamiento, con la universidad.

Los propios cambios operados en la universidad para dar respuesta a las demandas del desarrollo, dejaron atrás la concepción inicial de que la función social de estas instituciones la promoviera la Comisión de Extensión Universitaria. La importancia alcanzada por la investigación, el postgrado y otras áreas, propiciaron la tendencia a que surgieran estructuras específicas para atenderlas y mantener el vínculo especializado con los diferentes sectores de la sociedad.

En la década de los setenta se definen consustanciales cambios y se produce un incremento cuantitativo en la Educación Superior, la que se extiende en forma de universidades, institutos superiores, centros, sedes, filiales y unidades docentes por todas las provincias del país, con la aplicación del principio de universalización de la enseñanza, expresión objetiva de la extensión de la universidad y de la vinculación de esta con la sociedad.

Por otra parte se intensificaron las actividades artísticas-culturales, encargo institucional que se le encomendó al Departamento de Actividades Culturales en sustitución de las Comisiones y Direcciones de Extensión Universitaria. Esto condujo, como tendencia, a su identificación con la extensión, que así vio reducida con el tiempo su concepción y en la práctica, la acepción de cultura se estrechó hasta verse casi limitada al campo artístico literario. De esta manera la función extensionista se diluyó en buena medida en las demás funciones de la universidad.

Con la creación en 1976 de los Ministerios de Educación Superior y de Cultura se ratificó la institucionalización de los Departamentos de Actividades

Culturales con el objetivo de ofrecer atención similar y especializada en la amplia red de centros creados por la revolución. No obstante la tendencia en el trabajo continuó dirigiéndose a la atención y apoyo al movimiento de artistas aficionados de la Federación Estudiantil Universitaria y más tarde a la aplicación de programas de educación artística con carácter facultativo los que recibieron la comprensión y el apoyo necesario para su implementación exitosa.

Nuevas concepciones de trabajo y en consecuencia los departamentos de Actividades Culturales existentes en los centros, se transformaron en Departamentos de Extensión Universitaria en atención a las nuevas proyecciones del trabajo cultural.

Se aprueba por el Consejo de Dirección del Ministerio de Educación Superior (1988) el Programa de desarrollo de la Extensión Universitaria en el cual se proyectaba un profundo cambio, donde el concepto de extensión universitaria se definió. A la vez se trabajó intensamente en la concepción del Programa para el Desarrollo Cultural Integral de los Estudiantes Universitarios, el cual pretendía dar respuesta a la crítica realizada en el Informe Central al III Congreso del Partido Comunista de Cuba, cuando al referirse a la calidad de la formación de los estudiantes universitarios señaló: "su desarrollo cultural no es satisfactorio".

Llegar a nuevas concepciones no significó que por decreto se resolvieran los problemas; las tendencias en los resultados del trabajo continuaron siendo generalmente sólo puntos de partida y preparación para iniciar una nueva etapa en el trabajo cultural y de extensión universitaria. No obstante, significaron cambios importantes en la proyección y ampliación del espectro del trabajo cultural en la Educación Superior.

En Las Tunas los primeros intentos por iniciar los estudios superiores se realizaron en 1971, con la instauración de un cuerpo introductorio dirigido por la Universidad de Oriente. Por Resolución del Ministro de Educación, en 1974 se crea la Unidad Docente, la que se convierte en Filial Universitaria en 1976 y pasa a ser atendida por el Centro Universitario de Holguín. En 1992, de acuerdo al desarrollo alcanzado, se convierte en Facultad Independiente y en el año 1995 se aprueba como Centro Universitario; el cual, como creador de individuos cultos y revolucionarios, está convocado a solucionar las dificultades

que de índole cultural y profesional tenga la comunidad universitaria y su entorno.

En el proceso de transformación ocurrido en la universidad cubana para dar respuesta a las demandas del desarrollo, en los días actuales se deja atrás la concepción inicial de la multiplicación de centros de enseñanza superior y se pasa a una nueva etapa que se caracteriza por la creación de Sedes Universitarias Municipales en todo el territorio nacional y que son la muestra fehaciente de la relación universidad - sociedad para que ambas se influyan y se transformen mutuamente.

Este nuevo y trascendental paso, sin precedentes en la historia educacional, inserta a la universidad de forma revolucionaria y transformadora en la batalla de ideas, posibilitando el acceso a la educación superior de cualquier ciudadano y la formación de los futuros profesionales del municipio en sus propios territorios, bajo la asesoría y apoyo de la sede central.

La extensión universitaria tiene una significación especial para la formación integral de los profesionales, dado el fortalecimiento del papel que le corresponde a la universidad como agente activo en la promoción del desarrollo cultural en la nueva dimensión que se alcanza, al estar ubicada al menos una sede universitaria en cada municipio del país.

En la realización de la indagación científica fue necesario apoyarse en la teoría de las representaciones sociales de Moscovici, tiene gran importancia pues permitió representarse el quehacer de la extensión universitaria en el centro vista desde las ciencias sociales y humanísticas que posibilitan comprender mucho mejor los hechos sociales que se desarrollan en dicho proceso.

Las representaciones sociales que se establecen en el proceso extensionista tienen un carácter más dinámico. Son las construcciones simbólicas que se crean y recrean en el curso de las interacciones sociales entre la comunidad universitaria y la extramuros; las que se mantienen en constante transformación a partir de las representaciones que sobre este proceso tiene los comunitarios. La teoría facilitó las formas específicas de entender y comunicar la realidad de la dimensión extensionista en la universidad que influyó a través de la interacción de los miembros de la universidad con el entorno. Los fenómenos de la extensión universitaria en su devenir histórico

fueron explicados y descritos a partir de la utilización del instrumental adecuado para procesar la información.

La teoría no solo permitió conocer la realidad social de la extensión universitaria a través de los símbolos que constituyeron un conocimiento elevado del objeto de investigación. Además posibilitaron transformar lo desconocido en algo familiar. Dicho sistema de ideas acercó a los grupos de la comunidad universitaria a representarse socialmente la extensión universitaria como institución que despliega una determinada función social para el desempeño de acciones transformadoras.

Los dos procesos a través de los que se generan las representaciones sociales son el anclaje y la objetivación, en el primero los conocimientos de los miembros de la comunidad universitaria vinculados directamente con esta Área de Resultados Claves permitieron visualizar el desarrollo alcanzado por esta en los últimos años. El segundo proceso ayudó a la familiarización con el objeto de investigación y transformar la realidad extensionista en la comunidad universitaria a través de las ideas expuestas por los entrevistados afines con la extensión universitaria.

CAPÍTULO III: LA EXTENSIÓN UNIVERSITARIA: APORTES AL DESARROLLO DEL CENTRO UNIVERSITARIO.

En el presente capítulo se realiza el análisis de los resultados, se exponen las ideas que se obtuvieron con la aplicación de los instrumentos metodológicos. Se caracteriza la dimensión extensionista en el Centro Universitario de Las Tunas, el desarrollo alcanzado, sus dificultades y proyecciones futuras para mejorar su desenvolvimiento, que posibilitan a partir de recomendaciones metodológicas perfeccionar la práctica de este proceso universitario.

Epígrafe 3.1: La Extensión Universitaria. Realidades en el Centro.

Luego de aplicado el instrumental metodológico de la investigación conformado por las entrevistas enfocadas a los cuatro vicedecanos docentes, entrevista estructurada a las cuatro activistas de extensión universitaria, y las tres trabajadoras del Departamento de Extensión Universitaria, la encuesta a ciento veinte estudiantes del centro y el Taller de reflexión con la participación de treinta y cinco profesores, se verificó el funcionamiento de la Extensión Universitaria. El Centro Universitario debe ser la institución que identifica y satisface los más grandes anhelos y objetivos de la sociedad, su plena integración a la comunidad universitaria permitirá conformar una cultura integral de todos sus miembros, a la vez contribuirá a perfeccionar todos los órdenes de la vida social.

En el marco de la vida del Centro Universitario la Extensión Universitaria está llamada a aportar un desarrollo integral de los estudiantes universitarios por las vías curricular y extracurricular. Organizando a partir de un conjunto de acciones de promoción sociocultural que se desarrollen con una excelente calidad dentro y fuera de sus instalaciones la participación de sus estudiantes, sus trabajadores y a la comunidad en general; tiene la aspiración de suscitar y transmitir la cultura en su más profundo alcance, la cultura científica, la técnica, la política, la patriótico-militar e internacionalista, la artística y literaria y la cultura física, entre otras. Fortalecer a partir de la proyección del Programa de Extensión del Centro las estructuras y formas organizativas de la universidad, concibiendo como eslabón fundamental el Proyecto Educativo de la brigada que ayudará a organizar con mejor calidad las actividades que se programen.

Con la aplicación de la entrevista enfocada se corroboró que el trabajo de la Extensión Universitaria se inserta en las facultades a través de las estrategias para la prevención al consumo de drogas, psicofármacos y otras adicciones, el fomento de hábitos de lectura, la comunicación, divulgación y promoción, el medio ambiente, el desarrollo de las cátedras honoríficas, las del adulto mayor, el movimiento de artistas aficionados de la Federación Estudiantil Universitaria y por último para el programa de prevención de las Infecciones de Transmisión Sexual (ITS), Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH) y el Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida(SIDA) que permiten organizar, conducir, controlar y coordinar las actividades, para concretar la gestión del proceso con mayor efectividad y eficiencia.

Dentro de las facultades, dígase departamentos y carreras el trabajo extensionista se evalúa a través de los criterios de medida definidos para el curso académico, que permiten analizar el cumplimiento alcanzado a través de las acciones que se proyectan en las Estrategias de Extensión Universitaria que tributan al Programa Nacional y al Programa de Extensión Universitaria del Centro. Los departamentos docentes constituyen la estructura fundamental para orientar, controlar y evaluar el trabajo extensionista de estudiantes y profesores.

A partir de la aplicación de las entrevistas enfocadas y estructuradas el 100% de la muestra confirmó que en el centro todas las facultades en su estructura organizativa están conformadas por un vicedecano docente y los activistas de extensión que se encargan de desarrollar actividades vinculadas con la extensión universitaria en el Centro Universitario no solo vinculada a la dimensión extracurricular sino también por la curricular.

Según opinión de los entrevistados las brigadas, son células fundamentales para el trabajo extensionista, estas ejecutan a través de sus Proyectos Educativos que deben desarrollar la labor educativa y política ideológica, más del 50 % de las acciones que se desarrollan en las facultades, que están conformadas por esos proyectos que involucran a través de la participación a la comunidad universitaria, privilegiando sobre todo la formación integral de los estudiantes, elevando valores como la responsabilidad, la creatividad, la incondicionalidad, el estudio sistemático y el protagonismo de estos en la confección y puesta en práctica de todas las acciones que se planifiquen.

El Centro Universitario en el curso 2005-2006 ejecutó importantes tareas de impacto que se relacionan con la dimensión extensionista, dirección en la cual más del 90% de los estudiantes han realizado labor de impacto social, vinculados a los Programas de la Revolución fundamentalmente al de la Revolución Energética, a la zafra para el ahorro de combustible, entre otras. En las que se destacó la Facultad de Ciencias Técnicas. Todo lo cual tiene una repercusión importante en la formación de valores y en general en su formación integral.

Los criterios de la muestra compuesta por vicedecanos docentes, activista de extensión y profesores de las facultades permitieron realizar un análisis del funcionamiento de la extensión a través de las ocho estrategias que tributan a los programas nacionales dentro de estas se desarrolla, la Estrategia de Prevención al consumo de drogas, psicofármacos y otras adicciones, perteneciente al enfoque integral para la labor educativa y político-ideológica en la universidad, estrategia maestra principal de la Educación Superior Cubana. Organiza desde la dimensión curricular y extensionista.

Todas las facultades tienen definidas sus estrategias y ejecutan el Plan de acciones en función de la comunidad universitaria y su entorno social, elevando el trabajo organizativo en los departamentos docentes, brigadas estudiantiles, pisos y cuartos de la Residencia Estudiantil, así como los grupos de riesgo identificados. Manteniendo la dispensarización de los estudiantes y profesores de las facultades y en particular a los que consumen psicofármacos por prescripción facultativa.

Las carreras introducen, con un carácter interdisciplinario, a los modelos del profesional, planes de estudio y en sus componentes académicos, laboral e investigativo, aspectos relacionados con el tema, estableciendo en qué asignaturas y temas se abordarán aspectos relacionados con el uso indebido de drogas y otras adicciones.

La Residencia Estudiantil tiene diseñada su Estrategia orientada a la prevención del uso de drogas, psicofármacos y otras adicciones. Pero no se ha concretado el funcionamiento adecuado de esta estrategia para cumplir con lo estipulado en el reglamento y las disposiciones establecidas. Los estudiantes de la residencia continúan realizando manifestaciones relacionadas con estos malos hábitos que deterioran la imagen del centro.

En las brigadas se le da tratamiento a esta estrategia a través de los proyectos educativos de cada año y carrera, se introducen acciones específicas a desarrollar dentro del tema, con una periodicidad mensual se debe discutir en cada brigada en los turnos de debate y reflexión situaciones que ayuden a prevenir el consumo de estas adicciones y todo lo relacionado con la prevención en su radio de acción. Se realizan aunque no de forma sistemática intercambios con instituciones que favorecen la realización de acciones educativas a través de talleres, seminarios, conferencias, para la información actualizada.

Los promotores de salud han realizado actividades en estrecho vínculo con las instituciones de salud del territorio. Estos ejecutan el cumplimiento de las acciones de las estrategias, y tiene una evaluación satisfactoria por sus resultados al contribuir a que la provincia fuera meritoria del primer lugar a nivel nacional en el VI Encuentro Nacional de Promotores de la salud y estuvo nominada al premio *Esperanza*.

La lectura interviene en toda la vida del individuo: su educación, relaciones personales, posibilidades de comunicación, comportamiento social, intereses, habilidades investigativas, capacidad intelectual y laboral, todo está influido por las lecturas realizadas, de modo que el programa de la lectura abarca las siguientes líneas: curricular, investigativo, social, extensionista y laboral.

El Programa de la Lectura debe incentivar el interés de la comunidad universitaria hacia los libros, crear hábitos y prácticas que despierten y desarrollen su capacidad intelectual, propiciar el nivel cultural de modo que la calidad de vida de la comunidad sea cada vez mayor, el objetivo general de esta estrategia en nuestro centro es lograr que todos los estudiantes, de una forma u otra, estén insertados como lectores asiduos, promotores de la lectura, o como parte del grupo literario del Movimiento de Artistas Aficionados.

La carrera de Estudios Socioculturales de conjunto con la Biblioteca Universitaria lideran la Estrategia para la promoción de lectura en la comunidad universitaria, en el taller de reflexión realizado para la investigación se argumentó que la carrera de Estudios Socioculturales a través de las clases sus profesores realizan extensión , con el debate de libros no solo de autores específicos, o de temas que respondan a los programas nacionales, sino incluso de las asignaturas, dando respuesta al Programa Nacional de la

Lectura. Las facultades fomentan la consolidación del Movimiento de Artistas Aficionados en la manifestación de Literatura que recibió en el actual curso docente siete medallas de plata.

Actualmente se desarrollan actividades literarias, especialmente la del taller literario "*Migajas de Luz*" que de forma sistemática realizó sus acciones con los estudiantes de la carrera de Estudios Socioculturales, aunque en otras carreras este tipo de actividad no ha tenido resultados esperados. En otros cursos académicos (2002-2003-2004) los resultados fueron superiores al curso actual.

La Biblioteca Universitaria "*Juan Cristóbal Nápoles Fajardo*", perteneciente al Centro de Información Científico Tecnológico e Informatización tiene como misión fundamental dar respuesta a las necesidades informativas de estudiantes y profesores, en función de elevar la calidad del pregrado, postgrado y las investigaciones científicas, ejecutando acciones que propicien el incremento de los fondos bibliográficos, el desarrollo de una cultura informacional y utilización de servicios y productos informativos. Cuenta con un fondo documentario de las temáticas de interés de las Ciencias Económicas, Agrícolas, Técnicas, así como las Sociales y Humanísticas.

La creación de la biblioteca en el 2002 significó un apoyo a la docencia, para elevar el nivel profesional y cultural de estudiantes y profesores, facilitando un grupo de servicios indispensables. Sitúa al alcance de las personas obras de un valor científico y literario, es un espacio de cultura en función de la extensión. Entre sus acciones debe desarrollar concursos, peñas y eventos literarios, los cuales no presentan la sistematicidad necesaria para elevar el nivel cultural de la comunidad universitaria.

La comunicación es un factor determinante dentro del proceso de intercambio de información y se vincula a la estrategia de formación del conocimiento científico y de una sólida cultura general integral entre las partes la comunidad universitaria y su entorno. Es de tal importancia que en nuestra institución exista conciencia de la necesidad del uso apropiado de estos recursos con el objetivo de formar una identidad y cultura organizacional, que responda a las necesidades reales del centro de enseñanza superior.

La sede central también coordina y garantiza la presencia de la comunidad universitaria en los medios de comunicación masiva de la provincia. Se debe hacer énfasis en la capacitación del personal responsable de las actividades de

divulgación para que la preparación y superación de los encargados de realizar las actividades sea satisfactoria.

Como elemento importante de la cultura y con el fin de perfeccionar la educación ambiental y proyectar acciones para solucionar estas problemáticas, se elabora la estrategia de Medio Ambiente, basada en las nuevas concepciones socioeconómicas. Esta estrategia propone un plan de acciones que incluye la ejecución de tareas educativas como parte del sistema de enseñanza, los medios informativos y proyectos comunitarios.

En entrevista realizada a la vicedecana de la Facultad de Ciencias Agrícolas está expresó que de conjunto con el Centro de Estudios, ellos coordinan el trabajo de la Cátedra de Medio Ambiente; esta a su vez responde por el cumplimiento de la Estrategia de Medio Ambiente y estimula que los Centros de información especializados brinden asesoramiento al Centro en materia de Educación Ambiental.

La Educación Superior motiva a la investigación y profundización acerca de la vida y obra de personalidades científicas e intelectuales destacados nacionales y extranjeros, así como la promoción de acciones que agrupen a científicos, profesores y estudiantes, en tan noble y provechosa actividad para el conocimiento humano.

Las Cátedras Honoríficas, instituciones culturales universitarias constituyen un elemento promotor que facilita el establecimiento de relaciones tanto con instituciones científicas, académicas y organismos como con personalidades de relieve internacional interesados. Están oficialmente constituidas, la Cátedra Martiana en la que se incluye la Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas, la Cátedra Ernesto Che Guevara que une al Departamento de Marxismo Leninismo y la Facultad de Ciencias Económicas, la Cátedra Medio Ambiente a la que se inserta la Facultad de Ciencias Agrícolas, la Cátedra Honor y Firmeza la que está solidarizada con la causa de los cinco héroes encarcelados en los Estados Unidos de América y asociada a la Facultad de Ciencias Técnicas y la Cátedra Vicente García adjunta a la Biblioteca del Centro.

Todas las cátedras diseñan su plan de acción para el cumplimiento de la estrategia del Centro. Tienen la responsabilidad de extenderse a las demás facultades, creando filiales y aglutinando a estudiantes y profesores de todas

las áreas. Los resultados obtenidos por la Cátedra Martiana son relevantes la misma es reconocida por la Sociedad Cultural José Martí.

Dentro de las estrategias vinculadas al trabajo de extensión se encuentran las Cátedras de Adulto Mayor, estas forman parte del sistema nacional de la Educación Superior, como un programa de extensión universitaria dirigida a la educación de las personas mayores. Ha sido decisiva la incorporación de los jubilados y jubiladas cubanas, ya sea como alumnos, como gestores de filiales en sus comunidades e inclusive como profesores o facilitadores, a medida que se han ido graduando como cursantes de la cátedra. Es un proyecto educativo, no para, sino con los adultos mayores de la comunidad.

Las cátedras del Adulto Mayor desarrollan Eventos Científicos en los que participan todas las que existen en los municipios, permitiendo el intercambio de valiosas experiencias y aportando trabajos que forman una fuente de obligada consulta, además constituyen parte de la historia de la provincia y del Centro de Enseñanza Superior, dándonos la medida de lo que significan los logros alcanzados con la puesta en vigor de los Programas de la Revolución. En este año esta cátedra realizará el quinto Evento Científico lo que evidencia el desarrollo que alcanza la misma.

El Movimiento de Artistas Aficionados de la Federación Estudiantil Universitaria es uno de los pilares fundamentales del quehacer cultural universitario, en la medida que crezca y se consolide en cuanto a calidad y variedad se convertirá en una opción a tener en cuenta en las actividades culturales que se realizan tanto en el interior del centro como en el entorno social.

Este proceso de desarrollo posibilita la interacción de profesores y estudiantes, estos últimos protagonistas en un espacio donde se forman valores sociales y culturales en una o varias manifestaciones artísticas. La consolidación de este movimiento engrandecerá y creará una cultura general integral así como una identidad que responda a las necesidades actuales del Centro.

En el taller de reflexión realizado se aportaron ideas vinculadas a el Movimiento de Artistas Aficionados se argumentó que el Ministerio de Educación Superior le ha atribuido un papel esencial a la creación de espacios culturales y unidades artísticas. En la comunidad universitaria el Movimiento de Artistas Aficionados no ha alcanzado una evolución satisfactoria para su pleno desarrollo, las condiciones objetivas de instructores, horarios, locales, y la

asistencia de los estudiantes no le ha permitido lograr una sistematicidad para consolidarse.

Dentro de las instituciones culturales, categorías del Ministerio de Educación Superior y del movimiento de artistas aficionados se encuentra el Conjunto Artístico Cueybá. Este grupo danzario trabaja arduamente en el rescate de las tradiciones campesinas dando cumplimiento a su proyecto sociocultural materializado en sus presentaciones y los lauros obtenidos dentro y fuera de la provincia en diferentes eventos y en las comunidades donde se ha presentado. La extensión universitaria despliega una estrategia para el programa de prevención de las Infecciones de Transmisión Sexual-Virus de Inmunodeficiencia Humana-Síndrome Inmunodeficiencia Adquirida, enfatizando en la prevención y promoción de las infecciones de transmisión sexual y del VIH/SIDA, capacitando gestores universitarios en función de promover conductas sexuales responsables.

Las facultades tienen diseñado sus planes de actividades de promoción de salud y prevención a las ITS y el VIH/SIDA a realizar durante el curso. Cada Facultad debe garantizar la creación del grupo de promotores por la salud y diseñar un plan de actividades a desarrollar por estos en función de la promoción. La coordinación general del Proyecto para la prevención de las ITS y el VIH/SIDA tiene firmados los convenios de trabajo con las organizaciones e instituciones de salud en el aporte de información, capacitación, plegables, medios, etc. Se diseñan desde la carrera las asignaturas que motivarán desde la vía curricular a la búsqueda de información sobre el tema, así como el desarrollo de trabajos investigativos, a través del uso de las tecnologías de información científica.

Las acciones extensionistas dentro y fuera del Centro de Enseñanza Superior presentan insuficiencias. La comunidad universitaria debe ganar en comprensión que la Extensión involucra a todas las áreas universitarias y no es privativa de un departamento o área determinada imprimiéndole un impulso a la tarea de planeación y evaluación, así como a la instrumentación de estrategias y diversificación de las actividades.

Epígrafe 3.2: Aportes, Insatisfacciones y Retos.

Para la realización de la investigación fue imprescindible aplicar un instrumental metodológico que permitió la obtención de la información necesaria para dar cumplimiento al problema científico.

A partir de la información obtenida gracias a las entrevistas a los especialistas del tema escogidos y la información de los miembros del Departamento de Extensión Universitaria se evidencian logros, insatisfacciones y retos del proceso extensionista.

La Extensión Universitaria en el centro muestra logros cualitativos y cuantitativos superiores, permitiendo un resultado sostenido y ascendente evaluado de Bien a partir del curso académico 2004-2005, ratificado recientemente en la evaluación institucional que otorgó la categoría de Bien en el indicador de la Calidad de la labor extensionista de la variable Impacto y pertinencia. Se insertan estudiantes del 2º, 3º y 4º año a realizar sus prácticas laborales e investigaciones de tesis de diploma en función de la extensión. Las acciones previstas por el Programa Nacional de Extensión Universitaria, y los problemas detectados en el Centro de Enseñanza Superior con la ejecución de la Caracterización del Departamento de Extensión Universitaria en el Centro permitió comprobar sus principales deficiencias, proyectado a partir de una investigación realizada en el curso 2004-2005 por estudiantes y profesores de la carrera de Estudios Socioculturales que involucró a toda la comunidad universitaria y diagnosticó sus necesidades culturales.

En los años comprendidos desde el 2003 hasta el 2007 se aprobaron un total de catorce proyectos socioculturales por el Centro de Investigación Tecnología y Medio Ambiente, Ministerio de Educación Superior y el Centro Universitario de Las Tunas que se ejecutan en la Sede Central, las Sedes Universitarias de los ocho municipios de la provincia.

El 100% de los proyectos socioculturales responden a lineamientos planteados en el Programa Nacional y a los objetivos propuestos por el Programa del Centro, se logra que más del 80% de las actividades tengan salida a través de los proyectos; las Sedes Municipales han alcanzando un impacto en la realización de acciones por estos proyectos, más del 90% de estos involucran

a la comunidad universitaria y su entorno, transformando la vida cultural del territorio.

Se diseñó y ejecuta Universitas un Proyecto de transformación sociocultural de la Sede Central surgido en el año 2005, que tributa a todas las facultades e integra más del 80% de las acciones extensionistas del Centro y revitalizó espacios culturales propiciando la creación de otros nuevos espacios de conjunto con instituciones culturales del territorio y talentos del Movimiento de Artistas Aficionados de la FEU como el Conjunto Artístico Cueyβά y el Coro Universitario, así como el amplio movimiento en la manifestación de literatura. Se consolida el Proyecto Universitas que ha movilizó instituciones, agrupaciones, artistas y escritores reconocidos de la provincia y el país.

Se incluyó también la elaboración del Proyecto para la labor educativa en la Residencia Estudiantil.

El Programa Nacional de Extensión Universitaria se convirtió en el principal instrumento de trabajo de todas las estructuras y niveles de dirección, desde el colectivo de año, carrera y departamento hasta las facultades y Sedes Universitarias Municipales.

Las carreras coordinan las estrategias de los Programas Nacionales, las líneas de investigación de las Cátedras Honoríficas, la estrategia de comunicación, promoción y difusión de los resultados de la comunidad universitaria, la estrategia jurídica dentro de ella el conocimiento de la causa de los 5 héroes prisioneros del imperio y el Bloqueo a Cuba, la estrategia para el desarrollo de una cultura económica en la Universidad y su entorno.

La carrera de Estudios Socioculturales coordina el Proyecto Universitas y el de la Residencia Estudiantil rectorando la actividad cultural en la sede central y las Sedes Universitarias, ha desempeñado un rol activo en la transformación sociocultural del Centro y las Sedes Universitarias Municipales.

Se cumple el criterio que responde a la capacitación de la comunidad universitaria para realizar el trabajo de promoción sociocultural desde su desempeño laboral. Más del 70% de los profesores y los estudiantes se encuentran capacitados para la labor.

El departamento docente como estructura organizativa asume el papel protagónico en la proyección extensionista, definiéndose en cada caso las tareas del plan de trabajo de cada profesor para tributar al objetivo.

Se logra que más del 70% de los profesores tributen a la gestión y la ejecución de la extensión universitaria, a través de los proyectos socioculturales, el movimiento de Cátedras Honoríficas, los Programas Nacionales de prevención y promoción, la Cátedra Universitaria del Adulto Mayor, la participación en eventos y las publicaciones.

Se ha logrado además que la brigada sea la célula fundamental ejecutando la labor de extensión universitaria. Se trabaja para perfeccionar los proyectos educativos así como el funcionamiento de los grupos de trabajo educativo. Se definieron las tareas de impacto de cada estudiante. El proyecto constituye el instrumento para orientar y controlar la participación de los estudiantes en las actividades extensionistas.

Se obtienen resultados destacados con el Movimiento de Artistas Aficionados de la Federación Estudiantil Universitaria. Se consolidan los resultados de las Sedes Universitarias Municipales tal es el caso de los logros obtenidos por el Conjunto artístico Orígenes de Colombia con premios importantes en varios eventos a nivel de país.

En los dos Festivales nacionales el Centro estuvo representado. La institución estuvo representada en el Salón Nacional de la Plástica Universitaria y en el XVI Festival Nacional de Artistas Aficionados de la Federación Estudiantil Universitaria, en tres manifestaciones, con treinta y seis delegados, alcanzando sorprendentes resultados con un total de diez medallas de oro y siete medallas de plata en la manifestación de literatura, y plata en danza.

Los aficionados participaron en varios eventos nacionales y provinciales convocados en el territorio, se fortalecieron los Conjuntos Artísticos Cueybá y Orígenes, ambos con categoría A, así como el movimiento literario en la sede central y los municipios que ha obtenido diversos premios que otorgan instituciones culturales como Premio Onelio Jorge Cardoso y otros.

EL Movimiento deportivo alcanzó resultados importantes. La provincia fue sede en el actual curso de la VIII Universiada Nacional, evento que se desarrolló con gran calidad en el que se involucraron numerosos organismos del territorio y la dirección del Partido Comunista de Cuba, el Gobierno, la Unión de Jóvenes Comunistas y la Federación Estudiantil Universitaria en la provincia. Se obtuvo además resultados sobresalientes en el Ajedrez como provincia.

Se ha logrado incrementar la organización de cursos, talleres de apreciación artística, de historia de cultura cubana y universal, enfocados a grupos de niños, adolescentes, jóvenes y adultos mayores, todos ellos desarrollados a partir de los Proyectos con que cuenta el Centro y las Sedes municipales. Entre ellos se encuentran:

- Curso de Apreciación de la Cultura Cubana.
- Curso de Apreciación y Creación de las Artes (a solicitud de los estudiantes)
- Curso de Apreciación de la música de concierto.
- Talleres y seminarios sobre temas específicos que abordan los Programas Nacionales (solicitud de las facultades y SUM para estudiantes y profesores).
- Curso de formación de Promotores Culturales (representantes de todas las brigadas de la FEU del centro y profesores seleccionados).
- Curso de formación de Promotores de la Salud (representantes de todas las brigadas de la FEU del centro y profesores seleccionados).
- Curso de Cortesía y Protocolo: “Una necesidad social” (dirigido a los trabajos de apoyo a la docencia).

Se cumple el criterio que el 100% de las sedes universitarias aplican su estrategia de Extensión Universitaria en estrecha vinculación con las instituciones culturales del territorio. Adquiriendo un alto reconocimiento social por su labor comunitaria y las actividades desarrolladas, vinculadas a la ejecución de proyectos de transformación sociocultural, científicos, contribuyendo a la solución de problemas concretos en cada uno de los territorios, desarrollando tareas como: presentaciones artísticas de los aficionados, cursos de apreciación de la cultura cubana, cine debate, un amplio movimiento de encuentros deportivos, trabajos voluntarios en saludo a las diferentes fechas conmemorativas, promoción cultural y de salud, actividades de educación ambiental y conmemoración de fechas históricas. Todos los proyectos que se ejecutan cuentan con avales de instituciones y organismos reconocidos en el territorio. Se priorizó la formación de promotores por la salud entre los estudiantes y profesores.

La comunidad universitaria reconoce los resultados en la labor de prevención contra el consumo de drogas, psicofármacos y otras adicciones, así como la prevención de las Infecciones de Transmisión Sexual, Virus de Inmunodeficiencia Humana y Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida,

incidiendo directamente, la formación de los promotores de salud. El centro contribuyó a que la provincia obtuviera el primer lugar Nacional en el VI Encuentro Nacional de Promotores de la salud.

Participó en todas las actividades y eventos convocados por el Ministerio de Educación Superior y otros organismos en el territorio sobre los programas nacionales. La institución universitaria fue nominada a los premios Esperanza a nivel provincial. Se presentaron varios trabajos en eventos nacionales de prevención de SIDA y Medio Ambiente. Se han realizado numerosas actividades en facultades y SUM.

Los vínculos de trabajo con las instituciones que atienden los temas de drogas y prevención de las ITS/VIH/SIDA han permitido la realización de talleres, conferencias, cursos, charlas, intercambio con especialistas y testimoniantes, cinedebates entre otros.

Se logra un reconocimiento por el Centro de Investigación Tecnología y Medio Ambiente provincial a la labor de las facultades y las SUM en la estrategia de Medio Ambiente, por los resultados obtenidos en el curso en el orden docente, científico y cultural, incluyendo un Premio Academia de Ciencias. Un gran número de proyectos responden a esta estrategia.

Se fortalecen las cátedras honoríficas como integradoras y promotoras de la vida y obra de personalidades o temas de interés sociocultural priorizando la participación estudiantil en las facultades y las ocho sedes universitarias municipales hasta donde se extienden las cinco Cátedras del centro.

- Cátedra Martiana
- Cátedra Ernesto Che Guevara
- Cátedra Vicente García.
- Cátedra Honor y Firmeza (dedicada al estudio de la vida de los cinco compatriotas encarcelados en cárceles del Imperio)
- Cátedra de Medio Ambiente

Las Cátedras en este período han obtenido reconocimientos en su labor en el territorio tunero. Destacándose las Cátedras Honor y Firmeza que lucha por el regreso de los cinco héroes prisioneros del imperio logrando realizar un plan de actividades con combatientes, con los familiares de los cinco y con el padre de Fabio di Celmo y la Cátedra Martiana que sistematiza y consolida sus resultados, logrando alcanzar un Reconocimiento otorgado por la Sociedad

Cultural José Martí a nivel nacional, diploma otorgado a su Presidenta en acto público; se socializan los resultados y se insertan en un programa de conferencias y talleres sobre la vida y obra del Apóstol en el hermano país de México.

En la Residencia se ejecutan transformaciones constructivas que mejoran significativamente las condiciones de vida y se recibe aseo personal mensual, lo que unido a la aprobación de la nueva plantilla (presencia de la figura del instructor educativo) y la integración con las facultades se ha fortalecido la labor personalizada al becado, se aplican estrategias educativas y proyectos de transformación sociocultural, se realizan debates en diferentes temas, actividades que contribuyen a la sensibilización de sus habitantes y al mantenimiento de la limpieza y el orden en los cuartos y alrededores, la consolidación de conductas positivas y un clima favorable en las áreas de los edificios.

Las principales instituciones y organismos del territorio reconocen los avances alcanzados por el Centro en la extensión universitaria y el impacto en diferentes comunidades. La evaluación institucional realizada recientemente también mostró el avance así como la evaluación de Bien en cuatro Sedes Universitarias corrobora los resultados.

La encuesta realizada a 120 estudiantes del Centro Universitario confirmó que el 50% de la muestra plantea conocer que es la Extensión Universitaria, el 13,6% afirman que un poco y el 36,6% no conoce que es.

Aún cuando el nivel alcanzado por la Extensión Universitaria ha ido en aumento existen insatisfacciones en el trabajo. Es necesario lograr la participación activa de la comunidad universitaria en general en las actividades.

El nivel de insatisfacción de la comunidad universitaria con respecto a la labor extensionista confirma las acciones que deben realizarse para lograr una transformación encaminada a elevar el nivel de desarrollo cultural al que aspira la nación cubana con todos sus habitantes. La extensión universitaria en la sede central advierte resultados que demuestran un aumento progresivo en su contenido, pero es necesario reflexionar sobre determinados aspectos que empobrecen su contenido y limitan su alcance.

Los participantes en las entrevistas estructurada y enfocada manifestaron ser de la opinión que los profesores que trabajan en el Centro de Enseñanza

Superior desconocen el concepto de extensión universitaria, no están conscientes de que esta es más que el deporte, la música, las actividades recreativas, esto imposibilita que sea una actividad más abarcadora, movilizativa.

En cuanto a la participación en las actividades el 60% expresa que si y el 40% que no, dando la medida de que la participación de los estudiantes de la facultad en las actividades no es satisfactoria. La participación en las actividades se vincula más con actividades culturales, deportivas y de reflexión que desarrollan el intelecto y la creatividad, el 100% ha participado en Festivales de Artistas Aficionados, en actividades deportivas y conferencias sobre la droga, el resto se vincula con el 83.3 % actividades recreativas, el 93.3 % conferencias sobre el sida, talleres literarios el 66.6 %, cátedras honoríficas el 50%, las jornadas científicas y otras actividades el 33.3 %. La participación de estudiantes y profesores a las actividades deportivas, recreativas es muy pobre.

Existen dificultades en la asistencia de los estudiantes a los encuentros con los instructores de arte afectando el desarrollo del Movimiento de Artistas Aficionados. En los juegos deportivos que se efectúan en el centro sólo asisten los estudiantes que van a participar en los equipos. Los cuadros de la Federación Estudiantil Universitaria en las facultades del centro no cumplen con sus funciones de incentivar a la brigada a participar en las actividades.

Los estudiantes no se motivan en la participación de las actividades que se desarrollan en el centro. En la encuesta efectuada para conocer el nivel de satisfacción de los estudiantes en la participación de ellas el 66.6% platea que no les satisfacen, el 33.3 % sienten un poco de satisfacción al participar y ninguno expresa que si le satisfacen lo que permite constatar que las actividades no son del agrado de los estudiantes. El conocimiento del nivel de expectativas que cumplen las actividades es de un 83.3% dicen que no, el 16.6% dice que en alguna medida y ninguno que si por lo que las actividades que se realizan en el centro no son de la expectativas de los estudiantes. El 50% de la población encuestada marca que si y el otro 50% que no, demostrando que en la comunidad universitaria deben realizarse actividades con una mejor calidad y deben reevaluarse las que ya existen para que sean de la preferencia de los miembros de la universidad. La opinión de los

participantes sobre si su facultad es protagonista o no en las actividades extensionista, el 50% dijo que si, el 33.3% dijo que no y el 16.6% en alguna medida.

Se testifica que cuando se van a desarrollar los espacios fijos no hay locales o medios necesarios, ya sea en la comunidad universitaria o fuera de esta. Las actividades que ejecuta el Proyecto Universitas han ido decayendo en organización, la comunidad universitaria no comprende la importancia de la recreación sana y desarrollo cultural que brinda este espacio. Se han dejado de realizar las galas culturales de las facultades y los festivales de artistas aficionados. Las recreaciones de los miércoles en la noche carecen de opciones que motiven al estudiantado a incorporarse.

En el taller de reflexión efectuado recientemente donde participaron los profesores guías, jefes de colectivo de año se comprobó que en la comunidad universitaria deben desarrollarse más acciones de difusión en los medios propios que existen en la universidad, que toda la comunidad conozca los resultados que se obtienen en los FORUM, en las Jornadas Científicas, los proyectos y los estudiante vinculados a estas tareas de impacto, se necesita lograr un sentido de pertenencia de todas las personas.

El nivel de comunicación, difusión y divulgación de las actividades que se realizan no son del todo satisfactorias, aún cuando el centro cuenta con una radio base y el programa de radio "*Algo Crece*" en el que se dan a conocer las acciones desarrolladas por las facultades.

En el Centro no se conocen los resultados que se les otorgan a los profesores porque no se dan a conocer en los medios de difusión. Es necesario incluir acciones de superación, no solo para los estudiantes, sino para el colectivo docente. La promoción que se realiza no llega a toda la población, sólo se explota la vía del correo y los carteles. Las actividades recreativas del centro y la calidad de estas es un factor que no se ha logrado ampliar, los espacios fijos de la Residencia Estudiantil no se desarrolla con la sistematicidad que requieren para lograr movilizar a toda la comunidad universitaria.

Persisten dificultades con la carencia de áreas deportivas en el Centro aún cuando se cuentan con algunas construidas con el esfuerzo del Centro,

además de la carencia de implementos deportivos que no permite masificar la práctica del deporte en la comunidad universitaria.

A pesar de los resultados aún existen insatisfacciones con el protagonismo de la Federación Estudiantil Universitaria y los estudiantes no participan en los encuentros con los instructores de arte, dificultando la pasividad del Movimiento de Artistas Aficionados, teniendo en cuenta las potencialidades con que se cuenta.

Por otro lado no existe un trabajo personalizado con los estudiantes a fin de que cada uno de estos tenga una tarea de impacto que tribute al trabajo de extensión universitaria, que abarca los programas nacionales, de prevención y promoción, el funcionamiento de las cátedras honoríficas, el movimiento de artistas aficionados y deportivo, así como los proyectos comunitarios y socioculturales que se ejecutan dentro y fuera del centro.

El proyecto diseñado para la transformación sociocultural de la residencia estudiantil realizado por las estudiantes de la carrera de Estudios Socioculturales no ha funcionado con la sistematicidad que debería para elevar la calidad de vida de los estudiantes que habitan en esta.

El Departamento de Extensión Universitaria en los doce años de trabajo en el interior de la institución universitaria, no ha logrado presentar un sistema de relaciones coherentes con las demás áreas de la universidad y del entorno. Sus trabajadores no están totalmente capacitados para brindar el instrumental metodológico que posibilite ordenar el proceso extensionista en las facultades del centro, el cual viene a ser el principal ejecutor y máximo responsable de la extensión universitaria en todo el centro, además de encargarse de evaluar, orientar, controlar y asesorar la extensión universitaria en el Centro. Es innegable que se han obtenido resultados en la actividad extensionista, en las sedes tuneras, es necesario perfeccionar lo que se ha logrado y de proyectar el trabajo hacia etapas superiores. La actual situación de la educación cubana impone nuevos retos en el proceso extensionista, entre los que se encuentran:

- Lograr mayor protagonismo de los estudiantes en todas las actividades extensionistas que desarrolle el centro.
- Conocer como el estudiante quiere que se diseñen las acciones en las que el va a participar.

- La defensa de la identidad cultural a través de un alto sentido de pertenencia con la institución educacional y con las acciones que se ejecuten.
- Lograr la consolidación de la Extensión Universitaria vinculado a los Centros de Educación Superior (Instituto Pedagógico, Facultad de Ciencias Médicas y el Centro Universitario) de la provincia, para el desenvolvimiento de la dimensión extensionista a través de una integración efectiva.
- Es importante mantener el trabajo de las Cátedras Honoríficas que se vinculen con la población, que exista un elevado protagonismo de los estudiantes en la vinculación a estas.
- Enriquecer el Movimiento Deportivo Universitario a través de la participación plena de toda la comunidad universitaria.
- Fortalecer el Movimiento de Artistas Aficionados para elevar el nivel cultural de toda la comunidad.
- Capacitar a los instructores educativos.
- Lograr que la mayor parte de aficionados de la danza Cueybá pertenezcan al Centro Universitario.
- En el momento actual donde la Universalización de la Educación Superior en Cuba es una realidad, se justifica la necesidad de una integración que fortalezca el vínculo Universidad-Sociedad.
- Trabajar en función de diseñar una nueva Cátedra sobre la Mujer.
- Desarrollar talleres, conferencias y otros tipos de actividades con los trabajadores de nuevo ingreso.
- Realizar visitas conjunta con los directivos del Centro a cada facultad para evaluar el funcionamiento de los grupos de trabajo educativos y proyecciones de trabajo.
- Realizar un taller metodológico en cada facultad y Sede para orientar la proyección de la dimensión extensionista en los proyectos educativos.
- Realizar visitas para controlar el funcionamiento de los Consejos Municipales de Extensión en las SUM.
- Realizar despacho con los Vicedecanos y Subdirectores docentes para que presenten propuesta de cómo lograr la integralidad de los proyectos socioculturales en cada caso.

Epígrafe 3.3: Recomendaciones Metodológicas para mejorar el proceso extensionista en el Centro.

A través del estudio efectuado al proceso extensionista que se desarrolla en el centro, en este epígrafe se reflexiona sobre el proceso extensionista y a partir de esas reflexiones se sugieren una serie de acciones metodológicas que contribuyan a elevar su calidad y de esta forma el cumplimiento de sus objetivos.

Estas recomendaciones metodológicas contribuyen en alguna medida al propósito para los cuales fue creado el Departamento de Extensión Universitaria, teniendo en cuenta las particulares de la comunidad universitaria, las que influyen en la aplicación de estrategias encaminadas a solucionar las necesidades existentes en ella.

- Crear un Taller Científico Metodológico al inicio de cada curso académico donde se valore las dificultades del anterior curso y se proyecte el trabajo extensionista desde la Facultad – Colectivo de año y las brigadas concretando las acciones en los Proyectos Educativos.
- Diseñar en cada facultad en la semana de familiarización acciones para que los estudiantes de nuevo ingreso conozcan la dimensión del proceso de Extensión Universitaria en coordinación con el Departamento de Extensión.
- Animar en cada estudiante y profesor un fuerte sentido de participación popular, para que las actividades que se planifiquen puedan efectuarse satisfactoriamente.
- Deben perfeccionarse las relaciones que se establecen entre las instituciones culturales y el departamento de extensión universitaria, realizando proyectos de actividades que satisfagan los intereses de todos los actores sociales implicados.
- Efectuar actividades que respondan a las necesidades e intereses de la comunidad universitaria. Incorporando a estas actividades criterios y sugerencias de toda la comunidad universitaria.
- Mantener un sistema de acciones encaminadas a la transformación sociocultural de forma sistemática y continua. Desarrollando periódicamente actividades de los proyectos de transformación sociocultural realizados para

proponer alternativas a las necesidades del centro. Controladas por las facultades del centro para la correcta realización de las actividades diseñadas.

- Perfeccionar la promoción y divulgación de las actividades dentro y fuera de la universidad, para mejorar la participación, involucrando a la carrera de Comunicación Social.

- Realizar intercambios entre las diferentes facultades del centro para conocer los resultados obtenidos y poner en práctica nuevas alternativas de desarrollo.

- Desarrollar actividades que enriquezcan el nivel cultural de la comunidad universitaria, motivando la participación de los artistas del territorio en actividades recreativas o en conversatorios, conferencias vinculadas con la temática de la cultura en las instalaciones del centro.

- En las conferencias de SIDA y sobre droga, se necesita más que el simple hecho de las enfermedades de transmisión sexual y los tipos de drogas, desear que estén en estas conferencias presentes ejemplos de personas que atraviesan o atravesaron por esta situación.

- Efectuar encuentros de conocimientos entre las facultades y universidades del país en los que se pongan en práctica los conocimientos adquiridos en las aulas, de las materias esenciales de las carreras del centro.

- Realizar las galas culturales por facultades en las que el talento artístico del Movimiento de Artistas Aficionados en las diversas manifestaciones del arte, de cada una de ellas sea el protagonista de esas actividades.

- Ejecutar actividades recreativas como Karaoke, para bailar con ruedas de casino o en parejas donde se rescaten los bailes tradiciones de nuestra cultura y a medida que adquiera auge la actividad se podrían integrar a estos otros centros de la provincia.

CONCLUSIONES

Las Universidades Cubanas son instituciones culturales en las que se crea y recrean disímiles tendencias del pensamiento humano, encargada de organizar, fomentar y realizar actividades para promover la cultura general integral a través de la docencia, la investigación y la extensión universitaria como proceso formativo de valores que se establecen en el interior de la universidad y que se extienden fuera de los muros de la institución, a través de interacción con la comunidad.

La finalidad del proceso extensionista está enmarcado en la participación de todos los sectores de la población en el encargo social de nuestro país. La extensión va más allá de las actividades de esparcimiento y recreación, de la docencia y la investigación, está hecha a la medida de las necesidades de la comunidad y se asienta en el trabajo social.

La extensión universitaria en el Centro de Enseñanza Superior se desarrolla en las estrategias que tributan a los programas nacionales. Las facultades, departamentos y carreras evalúan el trabajo realizado con los criterios de medida establecidos en el curso académico.

En la comunidad universitaria se han elaborado catorce proyectos socioculturales aprobados por el Centro de Investigación Tecnología y Medio Ambiente, el Ministerio de Educación Superior y el Centro Universitario y que responden a los lineamientos planteados en el Programa Nacional de Extensión Universitaria. La carrera de Estudios Socioculturales ha materializado los proyectos de la Residencia Estudiantil y Universitas, este último revitalizó espacios culturales de conjunto con instituciones culturales del territorio. Se han alcanzado resultados destacados en los Festivales del Movimiento de Artistas Aficionados de la FEU y el Movimiento deportivo, que este curso fue sede de la VIII Universiada Nacional. Se incrementa la organización de cursos, talleres de apreciación artística, de historia de cultura cubana y universal enfocados a todos los grupos etáreos.

El proceso extensionista tiene como principales limitaciones la insuficiente programación, promoción y ejecución unida a la falta de coordinación de las personas encargadas de desarrollar esta actividad muy vinculada a la dimensión extensionista. Esto trae aparejado que las actividades que se

realicen no se desarrollen con la calidad y no satisfacen las necesidades de la comunidad universitaria.

La extensión universitaria debe perfeccionar los resultados alcanzados y dar solución a sus problemas encaminado a lograr la consolidación de esta dimensión a través de el vínculo de toda la comunidad universitaria con las acciones culturales que se ejecuten en la institución cultural.

BIBLIOGRAFÍA:

1. Aburto, Salvador: Difusión y Extensión Universitaria. Revista. Educación, No. 3, septiembre-diciembre. La Habana, 1994.
2. Alvira Martín, Francisco; et al: Selección de lecturas de Metodología, métodos y técnicas de la investigación social II. Editorial Félix Varela. La Habana, 2005, p.245.
3. Arámburo Lizárraga, Manuela: La Extensión Universitaria en la Escuela de Trabajo Social de Mazatlán: Una aproximación al enfoque culturalógico. Tesis de Maestría en "Desarrollo Cultural Comunitario". Mazatlán, Sinaloa, México, 2001, p. 89.
4. Best Rivero, Aleida: Documentos en soporte plano sobre Extensión Universitaria.
5. Castro Ruz, Fidel: Discurso en Universidad 2004. La Habana, 2003.
6. -----: "Palabras a los intelectuales". Ediciones del Consejo Nacional de Cultura. La Habana, 1961.
7. V Congreso iberoamericano de extensión. "Sociedad, Educación Superior y Extensión: Balance y Perspectiva". Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. México, 2000.
8. Consejo Universitario Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Reglamento de Extensión. Editorial Litobrit CA, Caracas, 1989.
9. Cuba. Ministerio de Educación Superior. La extensión Universitaria en la Educación Superior Cubana. (Documento aprobado por los Ministerios de Educación Superior, Salud, INDER). La Habana. 1996.
10. Cuba. Ministerio de Educación Superior. La Extensión Universitaria en la Educación Superior Cubana. MES, 1997.
11. Cruz Tejas, Nereida y Betty Acosta Pérez: La Extensión Universitaria en el contexto de la relación Universidad- Sociedad. Universidad Pedagógica "Enrique José Varona ", p.30.
12. De Urrutia, Torres, Lourdes y Graciela González Olredo: Metodología, Métodos y Técnicas de la Investigación Social III. Editorial Félix Varela. La Habana, 2003, p.387.

13. Fernández, Fernando: Extensión: tres binomios. Conferencia Congreso Latinoamericano de Extensión Universitaria En: Costa Rica Revista Imágenes 1997, vol. 4 No. 7, pp. 131.
14. Figueras Pérez, Luis: Tesis de Maestría Estrategia cultural comunitaria para la transformación de la comunidad “La Caoba”, a partir de la masificación de la cultura. Guantánamo, 2000, p.89.
15. -----: Glosario para el trabajo cultural comunitario manual de autoayuda. Editorial El mar y la montaña. 2001, p.62.
16. Gainza Gainza, Miriam: Tesis de Maestría “Crecer juntos”. Proyecto de Animación Sociocultural desde la Extensión Universitaria. Universidad de Oriente, p.87.
17. García, Ernesto: Lo curricular y lo extracurricular en la extensión universitaria. Encuentro Latinoamericano de Extensión Universitaria. La Habana. 1996.
18. González González, Ramón Gil: Un modelo de Extensión Universitaria para la Educación Superior Cubana. Su aplicación en la cultura física y el deporte. Instituto Superior de Cultura Física “Manuel Fajardo”, 1996, p.24.
19. González, Gil, Mercedes y Fernández-Larrea: Un modelo de gestión de la extensión universitaria para la universidad de Pinar del Río. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias de la Educación. Universidad de Pinar del Río, 2002.
20. Hart Dávalos, Armando: La extensión universitaria y la integración cultural. Conferencia. I Encuentro Latinoamericano de Extensión Universitaria. La Habana. Cuba. Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado. 1996.
21. -----: Cultura para el desarrollo; el desafío del siglo XXI. Editorial Ciencias Sociales. La Habana, Cuba, 2001.
22. -----: Mensaje Educativo. Dirección de Formación del Ministerio de Cultura. Ciudad Habana, 1989.
23. Hernández Sampier, Roberto: Metodología de la Investigación I y II. Editorial Félix Varela. La Habana, 2004, p. 475.
24. Ibarra Martín, Francisco y coautores: Metodología de la investigación social. Editorial Félix Varela. La Habana, 2001, p.203.

25. Jairo, Ernesto: La extensión Universitaria. Un espacio de construcción académico-cultural de la Universidad. Encuentro Latinoamericano de Extensión Universitaria. La Habana, 1996.
26. Macías Reyes, Rafaela: Práctica Laboral I. Las Tunas, enero de 2004.
27. Marino, Daniel: El proceso de investigación. Aplicaciones a Ciencias de la Educación. Editado por la Universidad Católica de Cuya. San Juan, Argentina, 1998, p. 308.
28. Muro Bowling, Pedro: Metodología y técnicas de investigación social. Editorial Sociología Rural, 1991.
29. Notas de clase de Metodología de la Investigación.
30. Pérez Rodríguez, Gastón e Irma Nocedo León: Metodología de la investigación pedagógica y psicológica I. Editorial Pueblo y Educación. La Habana, 1983, p.115.
31. Programa Nacional de Extensión Universitaria, 1898, p. 20.
32. Programa de Desarrollo de la Extensión Universitaria en la Educación Superior, 2003, p. 85.
33. Rodríguez Gómez, Gregorio; et al: Metodología de la Investigación Cualitativa. Editorial Félix Varela. La Habana, 2004, p. 378.
34. Ruiz Lugo, Lourdes: La Extensión de la Cultura y los Servicios en las Universidades Públicas del País. Revista de la Educación Superior, ANUIES, Enero- Marzo, 1992, #81.
35. Santos Rodríguez, Efraín; et al: Acercamiento histórico a Quince años de labor de la Filial Universitaria de Las Tunas, Las Tunas, 1989, p. 73.
36. S. J, Taylor y R, Bogdan: Introducción a los métodos cualitativos de investigación. Editorial Paidós. 1987, p. 343.
37. Tünnermann Bernheim, Carlos: Ensayos sobre la teoría de la Universidad. Editorial Vanguardia, Managua, Nicaragua. 1990.
38. UNESCO: Cultura y Desarrollo, Estudio. Editorial UNESCO. La Habana, 1994.
39. Vecino, Alegret Fernando: Diario "Universidad de primera". Entrevista en Juventud Rebelde, 16 de junio 2004.
40. -----: Tendencias en el desarrollo de la educación superior en Cuba. Tesis en opción al grado de Candidato a Doctor en

- Ciencias Pedagógicas. Editado por Ministerio de Educación Superior. 1983.
41. Vecino, Alegret. Fernando: Intervención Especial en el VI Taller de Universidades en la Batalla de Ideas, celebrado en el Palacio de las Convenciones. 2 de junio del 2001. La Habana. Publicado por Ministerio de Educación Superior. 2004.
 42. Velásquez Reyes, Keilin y Jackeline Rad Camay: Informe final de la El Consejo Provincial de Extensión Universitaria. Su influencia en el desarrollo de la cultura del Centro de Educación Superior de Las Tunas Práctica Laboral., junio de 2005, p.49.
 43. Vides Aeschbacher, Leopoldo: La difusión en la Extensión Cultural de la Universidad Autónoma de Sinaloa: Consideraciones Metodológicas. Tesis de Maestría en Desarrollo Cultural Comunitario, Mazatlán, Sinaloa, México, 2001, p.76.
 44. Zea, Leopoldo: Sentido de la Difusión Cultural Latinoamericana. Editorial UNAM. México, 1981, p.102.

WEBGRAFÍA

1. [http:// ww.campus-oei.org](http://ww.campus-oei.org): Art. La Extensión Universitaria en España de Juan José Jiménez Martínez. Universidad de Almería. España (día de consulta 10 de julio de 2006, hora 10:15); pp. 20
2. <http://scholar.google.com>. Art. Calidad y acre- exigencias a la Universidad de Juan B. Arríen, pp.10
3. <http://ww. Ilustrados.com>. Art. Evolución Histórica de la Extensión Universitaria en las universidades pedagógicas. lic. Gilberto Ramírez Smith. pp. 6
4. <http://www.minas.unalmed.edu.cu>. Art. Reflexiones sobre incentivos y responsabilidades en la investigación y la Extensión Universitaria. Oscar J. Mesa. pp.5 consultada el 4 de dic de 2006 a las 11: 02 p.m.
5. <http://www.ucf.edu.cu>. Carlos Rafael Rodríguez. Art. Extensión Universitaria. pp.3
(consultada el 21 de octubre de 2006 a las 9:51 p.m).
6. <http://www.anui.os>. Manuel González Ávila. Art. La Extensión Universitaria y el servicio social comunitario como funciones prioritarias de la universidad. pp.11 (consultada el 22 de octubre de 2006 a las 12:27 a.m.).
7. www-ni.laprensa.com.ni. Carmen Evaristo Matías. Art Semblanza Carlos Tünnermann Bernheim. La Prensa Literaria una Universidad de Bolsillo. (día de (consulta 16 de mayo de 2007, hora 9:33 p.m).
8. <http://www.Monografias.com>. Mercedes González Fernández-Larrea y Gil Ramón González González. Art. Extensión Universitaria: Modelo teórico y de gestión para la Enseñanza Superior Cubana. pp.7
9. <http://www.unrc.ar>. Gil Ramón González González y Mercedes González Fernández-Larrea. Art. La gestión de la Extensión Universitaria: Una aproximación desde la perspectiva cubana. Pp.25. consultada el 16 de octubre de 2006 a las 10:35 p.m.

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

1- Rafaela Macías Reyes doctora en Ciencias Filosóficas. Presidenta del Consejo de las Ciencias Sociales en el territorio de Las Tunas. Especialista en temas de Cultura, Antropología, Trabajo Comunitario e Investigación. Profesora y Jefa de la carrera de Estudios Socioculturales con más de treinta años de experiencias.

2- Ramón Gil González González. Doctor en Ciencias Pedagógicas. Rector de la Universidad de Pinar del Río, Cuba e investigador del Centro de Estudios de Ciencias de la Educación de la propia Universidad. Su destacada labor en la gestión de la actividad extensionista en las universidades y en el ámbito deportivo en particular, le han permitido mantener una activa participación en organizaciones y eventos asociados a estos temas y realizar la publicación de diversos textos y materiales sobre esta problemática. Se ha desempeñado como profesor visitante en universidades y otras instituciones de América Latina y Europa.

3- Leopoldo Zea ha publicado, entre otros, un libro clásico sobre El positivismo en México; ha desarrollado una concepción de la filosofía de la historia y ha sido también fundador de instituciones como el Colegio de Estudios Latinoamericanos en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Mazatlán Sinaloa y el Centro Coordinador y Difusión de Estudios Latinoamericanos. Y director de Cuadernos Americanos.

4- Carlos Tünnermann Bernheim abogado de profesión, uno de los especialistas más importantes sobre el área educativa. En los años 1950, fue Secretario General de la Universidad Nacional de Nicaragua, donde inicia su recorrido en la educación superior, llegando hacer Rector de la referida Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua. Fue Asesor Principal y Director del Programa de la UNESCO-PNUD en Colombia, Director del Programa Centroamericano de Desarrollo Científico y Tecnológico en San José, Costa Rica; Ministro de Educación de la Junta de Gobierno de Reconstrucción Nacional de Nicaragua. Durante su gestión como ministro se realizó la gran Cruzada Nacional de Alfabetización, 1980; Embajador Extraordinario y Plenipotenciario del gobierno de Nicaragua ante el gobierno de los Estados

Unidos y ante la OEA; Asesor Principal del Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe.

5- Armando Hart Dávalos reconocida personalidad de nuestro país. Fue el primer Ministro de Educación nombrado por la Revolución. Dirigió la Campaña de Alfabetización. Desempeñó el cargo de Ministro de Cultura. A partir de 1997 funge como director de la Oficina del Programa Martiano y preside además, la Sociedad Cultural José Martí.